

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre: 4.00; Semestre: 7.50; Año: 12.
Extranjero y Ultramar: Año: 25.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.050.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 4 de Octubre de 1907

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.
Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.
Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.
Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pta. 1.ª, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

MORANCHEL, dentista

Este gabinete es el que más trabaja, por la economía de sus precios y gran resultado de sus operaciones.
Nota.—Tarifa especial para empleados, cleros y militares.
Facilidad en el pago.

PASEO DEL ESPOLÓN, 40.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Alguna mayor animación va notándose en el salón de conferencias del Congreso; pero como los asuntos son los mismos que ha estado estudiando sobre el tapete, pocas son las novedades que ofrecen los comentarios que sobre los mismos se hacen.

Las oposiciones dan al supuesto conflicto entre los señores Osma y Sánchez Toca exageradas proporciones. El alcalde de Madrid, hablando esta mañana con los periodistas, ha dicho que esa cuestión de las compensaciones por la supresión del impuesto de consumos quedará satisfactoriamente arreglada, que no puede ser motivo de conflicto y menos de crisis. El (el señor Sánchez Toca) no ha pensado en dimitir, porque tiene la absoluta seguridad de que el Gobierno no ha de abandonar los intereses municipales de Madrid, ni de ninguna otra capital.

Y si esto dice el señor Sánchez Toca, el principal interesado en este supuesto conflicto, forzoso será esperar a la solución que se dé al asunto, suspendiendo todo otro juicio.

Lo que no parece confirmarse es que la corte ni el señor Maura anticipen su regreso a Madrid, y caen, por tanto, por su base algunos calendarios se han hecho sobre el particular.

Ha llegado a Madrid D. Eduardo Wilde, ministro plenipotenciario de la República Argentina, quien en breve presentará sus credenciales a S. M. el Rey.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en la

República de Guatemala, comunicando que el ministro de Negocios Extranjeros le ha dado, en nombre del presidente de la República, el pésame por la catástrofe de Málaga.

Se ha comentado mucho que esta mañana, el decano de la Facultad de Derecho señor Barrio y Mier, prohibiese al marqués de Vadillo dar la cátedra de Derecho natural, fundado en que la legislación vigente se lo prohíbe a los catedráticos que ejercen autoridad, sin estar autorizados por una Real orden.

MENCHETA.

LOS ANALFABETOS

Hace siglos viene sosteniéndose titánica lucha por el progreso de la humanidad: pasan velozmente los días, unos en pos de otros, y no pasan de la modesta categoría de programas los innumerables propósitos que en el indicado sentido han llevado a la esfera de la legalidad los elementos directivos de la vida oficial y pública de nuestro país. La fatalidad, tal vez el sino de nuestro pueblo, lo que quiera que haya sido, ha dado fatalmente al traste con tanto y tan bueno y loable deseo.

No quiere decir esto que se haya carecido de una buena labor oficial en este sentido, pero tan levantados propósitos se han desarrollado desgraciadamente por no estar preparada la gran masa de nuestra patria para estos arranques del espíritu intelectual y cristiano, que anhela llevar la antorcha de la cultura y de la instrucción a los últimos límites de lo racional y de lo posible, aun cuando no sea más que imitando el ejemplo verdaderamente vergonzante para nosotros, que nos dan otros países, a los que llevaron nuestros padres, según refieren los historiadores más renombrados, verdaderos veneros de cultura y ciencia.

Seguramente dejaríamos caer la pluma avergonzados, si en las consideraciones de la índole de las antes expuestas, nos entregáramos en brazos de nuestra propia historia, verdadera Historia Universal, a recordar nuestra antigua personalidad intelectual, derramando luz y ciencia en todos los ámbitos de la Humanidad, para verse reducida hoy a la modesta condición de discípula de sus propias discípulas y verdadero albergue o domicilio social de nuestros inseparables analfabetos.

Reformas seguidas de otras sucesivas en materia de Instrucción pública, han separado, como vulgarmente se dice, el dedo de la llaga, y han creado el fatídico caos de que a cada momento nos lamentamos todos, utilizando unos la tribuna de la prensa, del parlamento o aquellos otros resortes que utiliza la opinión pública, para dar salida a esas corrientes o latidos que, por ser suyos, son los del verdadero soberano, de la administración y gobierno de las naciones.

No hemos de regatear el inmenso mérito que tienen muchas de esas proyectadas reformas, el buen deseo que ha animado a sus autores, pero tenemos a la vez que reconocer con profundo desaliento, que todas ellas han naufragado, por nacer en completo divorcio de lo que demandan la realidad que informan los tiempos actuales, o sea la cos-

tumbre, y el modo de ser de la misma sociedad que se toma como masa adaptante para las reformas mencionadas.

¿Este parasitismo ha de hacernos desmayar? ¿Vamos a vivir condenados a pasar esta etapa de la humanidad, sin haber realizado en favor, por lo menos, de las generaciones futuras, algo decisivo en el camino de la cultura nacional?

«Hemos de condenarnos «ad perpetuum» a tener dentro de nuestro solar patrio lo que pudiéramos llamar los siervos del terruño intelectual? No, y mil veces no; hay que acometer ese problema con decisión, con energía, sin vacilaciones, lleno, en una palabra, de fe y de entusiasmo.

Seríamos unos verdaderos ilusos si creyéramos que nuestro exclusivo esfuerzo era poderoso ariete para la realización de tan magnífico deseo. No, nunca olvidaremos la labor de los Moyano, Pidal, Toreno, conde de Romanones, Rodríguez San Pedro y otros en materia de Instrucción Pública; para todos ellos nuestra vehemente admiración y nuestros más sinceros respetos; mas ello no ha de ser obstáculo para afirmar que la mayoría de las mencionadas reformas fueron como siembras que no arraigaron en las costumbres del cuerpo docente y estudiantil, tal vez por falta de tiempo de abono previo del terreno en que habrían de fructificar o por el pueril propósito de querer realizar de una vez la reforma de toda nuestra legislación y nuestras costumbres en materia de Instrucción Pública.

Hay, pues, que ir con constancia, con verdadero tesón, con propósito decidido a acometer el problema de la desaparición de los analfabetos, pero sin fomentar idealismos, suponiendo que de raíz y en un momento dado, se consiguen estas nobles aspiraciones, no tal; el problema requiere, como decimos antes, voluntad decidida y plan; limitándonos a encerrar nuestra gestión en dichos dos puntos, habremos conseguido por anticipado nuestros honrosos propósitos.

Un largo repertorio de proyectos tenemos en cartera, en los que está estudiado con profundo celo este problema; pero de momento nos hemos de limitar a la exposición y desarrollo de uno de ellos que, a título de orientación, damos a luz, para que sirvan de base a inteligencias superiores, para llegar a conclusiones de verdadera cultura y de indiscutible autoridad.

La ciencia penal en las distintas escuelas en que se ha manifestado desde mediados del siglo último en los países del extranjero; y hasta en nuestra propia casa, ha establecido como base de la penalidad, el de la regeneración del penado, regeneración que no ha de ser meramente moral, sino que debe abarcar a la vez el orden de la inteligencia y de la cultura, instruyéndole y llevando a su inteligencia, a la vez que a su conciencia, verdaderos tónicos morales que reanimen el espíritu abatido, en las más de las veces, por falta de cultura o educación moral, que por verdaderos instintos de perversidad y degradación.

¿Se desarrollan por ventura en nuestros penales o centros de reclusión estos elementos de indiscutible regeneración? El penado, al abandonar aquel centro de cautiverio, lleva en su espíritu gérmenes de verdadera rehabilitación moral, de que adolecía en la fecha de su ingreso? ¿Qué enseñanzas ha recibido? ¿Las que ha recogido en el trato de sus temporales compañeros de desdicha; las que haya inculcado en su espíritu enfermo el astuto criminal, envejecido en esa vida de delitos y de abyección, y asiduo concurrente a esos alejados de la penalidad. ¿Hay, pues, en el fondo de esta deficiente labor penitenciaria, con que brinda el Estado, algo que moralice, eduque, ilustre y haga al penado más digno de vivir en la sociedad que el mismo día en que ésta lo separó y sustrajo de su lado? Es triste decirlo; la ciencia penal, como la económica, viven aún la existencia de las lucubraciones científicas; alejadas por completo de la realidad, de esa realidad bienhechora que da tono, vida, arraiga y hace

si riesueño porvenir. ¿La hundiría el destino adverso en eterna desesperación?

Oyó Felipe en el silencio de la noche ruido de pasos sobre su cabeza, y estremeciéndose escuchó. Era el andar continuo, regular, automático de aquella pobre mujer que sufría tan crueles angustias, separada únicamente de él por el grueso del techo y tan alejada, sin embargo, por la implacable voluntad del marido ultrajado.

En cada vibración del pavimento bajo el pie de Clara, adivinaba Felipe la horrible agitación de la joven. Imaginábala andando por su habitación con los ojos secos, crispadas las facciones, trémulas las manos, y con el aspecto sombrío que en los arrebatos de dolor ó de ira tantas veces había notado en ella. Sintió conmovido el corazón, y por primera vez cedió al amor la firmeza de su carácter. Apretada la garganta, latándole las sienes, le dominó violento deseo de ir en busca de aquella mujer que adoraba y que no era suya. Díjose a sí mismo razones como niño para justificar su resolución. ¿No era locura arriesgarse a morir sin llegar a tenerla en sus brazos y hundir la boca en las perfumadas trenzas de sus rubios cabellos? Con solo una palabra que pronunciase, se arrojaría ella a su cuello. Faltaban algunas horas para que llegase la luz del día, y podía disfrutar las desesperadas delicias de una

fructificar el mundo grandioso donde se desarrolla en todos sus aspectos la finalidad del ser humano.

Convencidos de cuánto llevamos trazado a grandes rasgos, de la necesidad imperiosa de hacer desaparecer de raíz al analfabeto, cual nuestros conquistadores antiguos hicieron desaparecer los pieles rojas en nuestras antiguas posesiones de América, de que la mencionada labor lo es de método y plan, y en manera alguna de atropellados propósitos, ni resoluciones fervorosas de momento, é inspirados en el deseo culto, por lo que tiene de labor intelectual; científico, por caer bajo la acción de los preceptos de la ciencia penal, y hasta cristiano, si se quiere, porque es obra de caridad, y obra excelsa, llevar a los semejantes el pan de la inteligencia y aproximar unos a otros en la igualdad del santo derecho natural, consagrado por la conciencia de todas las generaciones.

Todas estas consideraciones nos llevan, pues, de la mano a proponer a nuestros elementos directores, el estudio y adopción de uno de los jalones que marcan el decidido derrotero, que nos lleve a la desaparición de los analfabetos, y es como sigue:

«Los penados licenciados, y los presos y detenidos, cuya libertad haya sido acordada por competente tribunal, no podrán empezar a disfrutar de ella, interin no justifiquen que saben leer y escribir, cuyo hecho tendrán que probar con certificado que ha de expedir el maestro de instrucción primaria del referido establecimiento penitenciario, y en caso de no haberlo, cualquier otro que lo sea de escuela pública, ó con título que exhiba al jefe del referido establecimiento.

Los profesores de instrucción primaria, llamados a certificar, y que no sean del personal de Prisiones, percibirán sus derechos por la referida certificación.

El profesor que se pruebe que ha certificado, faltando a la verdad, quedará suspendido de empleo y sueldo durante dos años.

Encarinado con estos propósitos, y seguro de que habrían de darnos satisfactorio resultado, nos hemos de permitir, antes de terminar, rogar benevolencia a los lectores, por la extensión de trabajo tan prolijo, y rogarles que estudien este problema, haciendo resaltar sus ventajas, señalándonos en el verdadero camino que en este orden de consideraciones hemos de seguir, para realizar algo plausible en beneficio de la humanidad, en honor de nuestra generación y gloria de nuestra bendita patria, en cuyo buen servicio y glorioso porvenir hemos inspirado estas modestas líneas.

JOSÉ NOGUELLA

Real Sitio de La Granja 1.º de Octubre 1907.

El Censo electoral

Hemos tenido ocasión de examinar las hojas individuales que se están repartiendo a domicilio para hacer en ellas la inscripción de los varones de 22 y más años el día 7 del mes actual.

De estas hojas, de las que ha de extender una cada individuo de las condiciones expresadas, han de deducirse las listas electorales del Censo que se ha de formar por mandato de la nueva ley de 8 de Agosto de este año, y de estas hojas depende, por lo tanto, el que las listas electorales sean fiel reflejo del cuerpo electoral. Es, por consiguiente, necesario, para llegar a la codiciada meta, que cada elector tome a empeño el realizar su propia inscripción con la solicitud que requiere esta importante misión de las modernas sociedades.

Las hojas individuales a que antes aludimos, aunque pudieran dar margen a ligeras dudas en casos excepcionales para contestar a sus preguntas, son lo bastante sencillas en su forma para que se puedan consignar, sin vacilación, en los casos más usuales, cuantos datos se piden en ellas. Constan de dos partes bien definidas: en la primera se ha de

fijar el domicilio del elector de la manera más clara posible, y aunque la redacción de esta primera parte está al parecer referida a grandes poblaciones, es fácil adaptarla a los demás casos é indicar con claridad el domicilio de cualquier individuo que resida en entidades de población pequeñas ó en edificio aislado por completo. Para llenar estas indicaciones ya se expresa en una nota que donde no haya calles el nombre de éstas se sustituirá por el del barrio, la aldea y hasta el caserío.

En la segunda parte de las hojas se debe puntualizar, con toda claridad, el nombre y circunstancias del elector, respondiendo a las distintas preguntas que se formulan. Entre éstas, tan solo las que se refieren a la naturaleza y a la nacionalidad, pueden ofrecer alguna duda a aquellas personas que se hallan poco versadas en esta clase de asuntos; y para ellas solamente hemos de decir aquí, que por naturaleza se ha de entender, en este caso, el lugar del nacimiento, y por nacionalidad, como ello lo indica, la nación de que es súbdito el individuo que se inscribe. Por eso, este último dato no se pide sino a los extranjeros, pues los españoles no tienen precisión de expresar su nacionalidad, como tampoco en la naturaleza tienen necesidad de indicar la nación, sino la provincia y el Ayuntamiento en que nacieron; por más que puede haber algunos españoles que hayan nacido en el extranjero, lo cual consignarían en ese caso especial.

La residencia legal se ha de referir, para los españoles, el Ayuntamiento de que son vecinos ó en que se hallan empadronados; y para los extranjeros, a la nación a que pertenecen.

El tiempo de residencia se entiende que ha de ser el que el inscrito lleva de permanencia en el Ayuntamiento donde se encuentra el día de la inscripción.

Las restantes preguntas no se prestan a dudas, pues las que pudieran dar lugar a ellas, son las que se refieren a los individuos pertenecientes al ejército y a los demás institutos armados, y éstas habrán de ser contestadas, únicamente, por las personas pertenecientes a los mismos y conocedoras, por lo tanto, de las circunstancias en que se encuentran, sin que deba ofrecerse dificultad alguna al consignar los datos que se les pide.

Creemos que estas sencillas explicaciones bastarán para que los interesados puedan llenar debidamente su hoja; nosotros recomendamos a los electores el cumplimiento de este deber, que no es otro que el de inscribirse en las hojas que les facilitarán en su mismo domicilio los repartidores encargados de tal operación, haciendo su inscripción con el mayor cuidado y la debida sinceridad, debiendo reclamar oportunamente su hoja en el caso de no haberla recibido antes del día 7 del corriente, que es el señalado para hacer la inscripción, pues de este modo no se verán eliminados de las listas electorales, perdiendo el derecho más importante que la Ley concede a los ciudadanos en los países civilizados.

Comisión provincial

Sesión del día 4 de Octubre

La Comisión tomó los siguientes acuerdos: Nominar cuatro cajistas temporeros para trabajos extraordinarios relacionados con la constitución de las Juntas Municipales del Censo electoral, y que ocuparán unos 50 Boletines Oficiales.

Dar cuenta a la Diputación de una comunicación de la Junta de socorros de Utiel, pidiendo algún donativo con motivo de los daños causados por las tormentas.

Idem de un oficio del alcalde de Salas de los Infantes, rogando que por el señor arquitecto provincial se formen los proyectos, planos y presupuestos para la construcción de una casa-cuartel de la guardia civil y

lantándose a ella en esta ocasión. Comprendió también que hubiese dejado de ser el hombre superior que todo lo dominaba por su voluntad, para convertirse en un ser vulgar a merced de sus sentidos.

La débil claridad que anunciaba el día atrajo su atención a las materiales ocupaciones de sus últimos instantes. Quiso, por si moría, dar a su hermana firme apoyo. Había podido apreciar las excelentes condiciones del marqués de Beauville, advirtiéndole en este joven un entendimiento serio y un corazón sensato.

Si contestó con una negativa a la petición de Clara, fué por permanecer fiel a su táctica conyugal, dando un golpe más rudo que todos los anteriores al carácter de su mujer. Conociendo en aquel momento que se aproximaba la crisis definitiva, decidió reparar en seguida el daño causado a Octavio. Además, Susana le amaba, y la idea de causar una pena a aquella niña que había sido el encanto de su vida, le acongojaba el corazón.

Resolvió, pues, que se casaran los dos jóvenes; y para mayor solemnidad dió el consentimiento en forma testamentaria. Tranquilo y atento tomó todas sus disposiciones; dividió su fortuna en dos partes, una para Susana y otra para Clara, rogando a «su amada esposa que se dignara aceptarla en recuerdo del profundo cariño que la ha-

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (83)

La ferrería de Pont-Avesnes

ques de Pont-Avesnes y de la Varenne, a igual distancia de ambos edificios, en la misma Encreujada de los Estanques donde pocos días antes resonaban las alegres carcajadas de los cazadores para festejar el lunch suntuosamente preparado.

El arma elegida por el duque fué la pistola. La distancia, treinta pasos, disparando a voluntad, Felipe admitió sin repugnancia estas condiciones. Aunque poco práctico en el tiro de pistola, era un tirador certero de carabina, y seguro de su golpe de vista, imaginaba con feroz alegría que al arriesgarse a recibir la muerte estaba casi cierto de causarla. Entre aquellos dos hombres, dotados de igual valor y de probada sangre fría, imposible era saber de antemano quién sería el vencedor, pero no era dudoso que uno de los dos quedaría en el campo.

Solo con su conciencia, y quedándole quizá pocas horas de vida, entregóse Felipe a profunda meditación. Examinó con lealtad su conducta, atormentándole únicamente la idea de haber sido quizá demasiado duro

traída de aguas para el abastecimiento de la población.

Quedar enterada de una Real orden, revocando el acuerdo de la Comisión y declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Hinojar del Rey el día 18 de Noviembre de 1906.

Que pasen en ponencia al señor Diez-Montero las cuentas municipales de Valdeandé, 1904; Caleruega, 1900, y Villavela, 1904 y 1905.

Idem del señor Yagüez de Villanueva la Lastra (Junta), 1906.

Informar que procede la aprobación, en la forma propuesta por Contaduría, de las cuentas de San Adrián de Juarros, 1894-95, 1903, 1904 y 1905; Sarracín, 1900, 1902, 1903 y 1904; y Saiguero de Juarros, 1899-900, 1901 y 1903.

Dar cuenta a la Diputación del expediente sobre aprobación de las cuentas rendidas por los maestros de los talleres del Hospicio provincial.

Que quede sobre la mesa el expediente de alzada interpuesto por D. Severiano Quevedo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz, por el que le obliga al derribo de una pared.

Idem ídem por D. Homobono García, contra otro acuerdo del mismo Ayuntamiento, por el que le obliga a retirar piedra que depositó en un camino.

Informar que debe estimarse un recurso interpuesto por D. Leandro Chicote y otro y dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, en cuanto les obligó a la prestación personal, como consecuencia de la declaración de vecindad por servicios anteriores a la fecha de tal declaración.

Reclamar copias de los dictámenes emitidos por la Junta provincial de Sanidad, para informar en el expediente de alzada de don Cesáreo del Muro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, en que le negó autorización para el aprovechamiento de carnes muertas.

Y recordar el cumplimiento de servicios que se hallan encomendados, dentro del término de 15 días, para informar en los expedientes que a continuación se expresan: El de queja de D. Alejo Pérez y otros, por las ilegalidades que suponen comete el alcalde de Villamayor de Treviño.

El de reclamación hecha por D. Francisco Gandía, de haberes que dice le adeuda el Ayuntamiento de Padrones de Bureba.

El ídem contra el nombramiento de depositario de fondos municipales de Moncalvillo. Y el ídem de D. Toribio Fernández y otros, contra actos que dicen realizados por el alcalde de Iba.

Crónica judicial.

JUGANDO A LA BARRA

El día 24 de Marzo último, después de haber jugado á la barra varios mozos, en la Granja de Santuste, y mientras se hallaban bebiendo vino, uno de ellos, llamado Alberto Sendino, por entretenerse ó por alardear de fuerza, cogió la barra y la arrojó con violencia, como se acostumbra en dicho juego, pero su mala fortuna hizo que en aquel momento cruzara por delante de él el niño José Cuñado.

La barra, que tenía la punta aguzada por uno de sus extremos, se clavó en el parietal derecho del niño, produciéndole una herida tan profunda y grave, que le ocasionó la muerte.

Tales es el hecho que dió origen á la causa vista hoy en juicio oral ante el jurado del partido de Castrojeriz.

El Ministerio fiscal calificaba el hecho como homicidio por imprudencia temeraria, y pedía para el procesado un año y un día de prisión correccional.

La defensa sostenía que el hecho no era constitutivo de delito, y en su consecuencia interesaba la absolución.

El veredicto fué de inculpabilidad, siendo absuelto Alberto Sendino por la Sección de Derecho.

NOTICIAS

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se hallan á disposición de los interesados los títulos de maestra de 1.ª enseñanza elemental, expedido á favor de D.ª Francisca Bárcena, y de Licenciado en Medicina de D. Antolin Lucio Fernández.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Han sido detenidos por la guardia civil los paisanos Severino Castaño, Desiderio del Campo, Balbino Palacios, Dámaso Antón, Anselmo Escudero y Crispulo Velasco, vecinos de Valbuena de Riopisuerga (Palencia), como autores de la sustracción de nueve haces de lena de roble en el monte particular denominado «Carrascal», propiedad de D. Jerónimo Miguel, vecino de Vallejera.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del juzgado.

El día 1.º del corriente, á las siete de la mañana, penetró en las oficinas del juzgado municipal de Barbadillo de Herreros Pedro Rodríguez Hernaiz, vecino de dicha localidad, el cual sustrajo las diligencias relativas á un juicio verbal, en el cual había sido condenado al pago de 172 pesetas, prendiéndolas fuego, por cuyo motivo fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del juez correspondiente.

Mañana abrirá su salón de baile la sociedad Minerva, para la temporada de invierno, la cual estará siempre amenizada por una banda de música.

Agradecemos la invitación que nos han enviado.

El próximo domingo, á las siete de la noche, tendrá lugar la solemne apertura del curso de 1907 á 1908 en el Circulo Católico de Obreros, con sujeción al siguiente programa:

1.ª Sinfonía, por la banda de la Lealtad.

- II. Lectura de la Memoria reglamentaria, por el señor secretario.
III. Intermedio musical.
IV. Discurso inaugural, por D. Salvador Casado.
V. Distribución de premios.
Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Pedir el cognac Reina Victoria

Ha fallecido doña María de la Visitación Aguirre, monja profesa en el Real Monasterio de las Huelgas, de esta ciudad.

Enviamos nuestro sentido pésame á su familia y á la comunidad.

NOVEDADES
En la librería del paseo de la Isla, 17, se reciben todas las semanas las últimas novedades en postales.

También se venden tintas, común y de copiar, á precios económicos, como nadie puede hacerlo. Para Escuelas y Colegios á 30 céntimos botella de litro.

Se encuentra enferma de gravedad en el Real Monasterio de las Huelgas la señora doña Bernarda Navarro, monja profesa. Deseamos vivamente su alivio.

El tren núm. 8 ha llegado á esta ciudad con 57 minutos de retraso.

Relojes pulsera para señora y caballero hay un bonito surtido en la relojería y bisutería de Angel García (sucesor de Ruiz). Espolón, 17, Burgos.

Han sido curados en la casa de socorro: Agapito Andrés, de 85 años, contusión con erosiones en la pierna izquierda que se produjo á consecuencia de un golpe con una viga.

Gregorio Palacios, de 51, contusiones en el dorso del pie derecho, que se produjo por una caída.

SOMBRERERIA DE ANTÓN

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido las últimas novedades en sombreros y gorras de las principales fábricas de España y del extranjero: marcas Scotts, Christys, Borsalino, Moores, Cooksey y otras variadas.

En el sudexpreso de la madrugada de hoy ha pasado con dirección á San Sebastián el Infante D. Carlos.

Hemos visto fijados en los sitios de costumbre unos artísticos carteles, anunciadores del «Thé Mexicain», del Dr. Jawas, los cuales han llamado la atención de cuantos los han visto por la originalidad que encierran.

Gabanes hechos para caballero, última novedad, buen forro y tapa de terciopelo, desde 33 pesetas en adelante. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, núm. 4, Burgos.

Al mediodía de hoy cuestionaron en los alrededores de la Cartuja Luis del Val, de 55 años, casado y habitante en esta ciudad, calle de Fernan-González, núm. 70, y una mujer de las que acuden á recoger la comida que reparte la comunidad, resultando aquél con una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda y erosiones en la cabeza y cara.

Fué asistido convenientemente en la casa de socorro.

Dolores de muelas.—Jamás sifrelos quien usa á diario el mejor dentífrico Licor del Polo. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene, todo hombre de ciencia está conforme, con la verdad, del sistema preventivo vale más prever que curar.

Ayer, á las cuatro de la tarde, un automóvil que se dirigía á la carretera de Santander, desviando la dirección, metiéndose por entre los puestos de cerrajeros instalados en la Plaza del General Santocildes, sin que, por fortuna, atropellase á una de las vendedoras, la cual, viendo al automóvil echarse encima, abandonó el puesto, que cayó al suelo con todos los enseres.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de toros, Logroño.—Pídase catálogo.

En el local núm. 34 del Depósito Administrativo se venden bocoyes, cubetas, pellejos y varios enseres y máquinas propias para un almacén de vinos.

También se vende un caballo pequeño y carro. Horas de venta, de diez á doce.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

MODAS

F. Aristi de Martínez

Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París. Confecciones para señora. Export. á provincias. Remisión de muestras. Urbieta, 4, San Sebastián.

CONFLICTO RESUELTO

Llevados por la natural curiosidad, y en nuestro deseo de informar con exactitud á nuestros lectores acerca del misterioso conflicto de que veníamos hablando—estos días, hemos e...ado un emisario especial á todas las embajadas y consulados, con el fin de volver la tranquilidad á muchos hogares que veían movilizarse las reservas. El hecho es muy sencillo; se trataba de comprobar si el precinto oficial verde que ostenta en cada botella el ya acreditado Ron viejo de Cuba, era una divisa insurrecta ó una prueba de su legitimidad, que garantiza su verdadera procedencia. El depositario en España A. Bendamio ha dado explicaciones muy satisfactorias del asunto.

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 7 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, á precios sin competencia. Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

En América, el consumo de Vermouth Cinzano de Torino pasa de 600.000 cajas.

CONSEJO UTILÍSIMO

Las pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

REUMÁTICOS.—Hasta el día 31 de Octubre se admiten bañistas, en el hotel del establecimiento balneario de Arnedillo.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Diario de avisos

Quitos

San Lesmes.—Novena que la cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica á su excelsa patrona titular, á las seis de la tarde.

Capilla de Santa Ana (Catedral).—Novena con que la colonia aragonesa obsequia á su excelsa patrona la Virgen del Pilar, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Merced.—Desde mañana, á las seis y media de la tarde, se celebrará un solemne novenario, con el que la Asociación de madres cristianas se propone honrar á su excelsa patrona la Virgen Santísima, en el misterio de su gloriosa maternidad.

Los cultos serán, como de costumbre, con plática las nueve tardes por el Padre director.

Esclavas.—El domingo 6 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la vela.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión de la escuela de Nofuentes D. Claudio F. y Fernandez.

—La Junta local de Villamedianilla, opta por maestra para aquella escuela.

—Han sido nombrados maestros interinos: de Cadiñanos, D. Florentino Pérez Pichardo; de Quintanilla Cabriada, D.ª Andrea Rivas; de Neila, don Mariano Blanco; de Buezo, D. Gaspar Escobar; de Hiniestra, D. Laurentino Zamora; de Barbadillo de Herreros, D. Julio Blanco, y de Cascajares de la Sierra, D.ª María Santa María.

—Se han concedido las siguientes pensiones: á D.ª María Díez, viuda del maestro de Honorata de la Cantera D. Manuel Antonio Barquillo, 245 pesetas anuales; á D.ª Valentina Gallóstegui, viuda de D. Timoteo Pérez, maestro que fué de Cubillo de Losa, 133'32, y á D.ª Ramona Martínez Rámila, viuda de D. Eugenio Rueda, maestro jubilado, 233'32.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Angel Larraínza y familia, monsier y madame Veharen; D. Carlos Verceki y don Máximo Hernans.

Hotel Universal.—D. Rómulo Sanz, D. José Arangorrasua, D. Ignacio Gual, D. Carmelo Mata, don Domingo Monfort, D. Enrique Ruiz y D. Abelardo Gil.

Abastos

En el rastro se han degollado 11 ovejas y 8 machos cabrios.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—María de la Visitación Aguirre y Bilbao, 39 años, Monasterio de las Huelgas; Agustín Angulo Guerrero, 76 años, Concepción 5; María de la Soledad de la Fuente y Calvo, 16 meses, Fernan-González 13.

Nacimientos.—María Soledad Pérez Ortega, Angela López y Saiz, Simona Santa María Andrés, Angel Maestro Martínez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 688'3; á las tres de la tarde, 689'2.

Temperaturas: máxima sol, 16'4; máxima sombra, 12'7; mínima sombra, 4'9.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. O.; á las tres de la tarde, N. O.

Trisunismo

Señalamientos para el día 6: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Torrelavega, entre D. Roman Sánchez, con D. Manuel Villar, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensor, Lic. Gómez; procurador, Miegimolle; secretaria del Lic. Monzón. Audiencia provincial.—Juicio por jurados precedente del juzgado de Castrojeriz, contra Sergio Padellano y otros, sobre homicidio; ponente, señor Buján; defensores, Licdos. Arroyo y Revilla; procuradores, Herrero y Ruiz; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Salvador Nocetti,

Procurador de los Tribunales
Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados

Palencia 3.—Precios que han regido: Trigo nuevo á 47 reales las 92 libras, viejo á 49, centeno á 32 fanega, cebada nueva á 24, vieja á 30. Valladolid 3.—Almacenes del canal: las entradas fueron de 604 fanegas de trigo, cedidas á 49'50 reales. La tendencia es floja. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 250 fanegas, que fueron vendidas á 49'50 reales una. De centeno se presentaron 100 id. á 35, de cebada 50 á 29. La tendencia sostenida. Salamanca 3.—En este mercado entraron 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'50 y 48 reales una. En el de Tejares entraron 80 fanegas pagadas á 47'50, y en el de Chamberi 90 á 47'50. Centeno á 32, cebada á 28, algarrobas á 34'50. Barcelona 2.—Mercado encalmadísimo. Falta compradores. Vendiose trigo de Velayos á 49 reales fanega, de Salamanca á 48'50. Llegaron 104 vagones. Zamora 3.—Trigo á 49 y 50 reales fanega, cebada á 29 y 30, centeno á 37 y 38.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 4.—(11 m.)

Tabernas y cafés

Un escándalo

Anoche comenzaron á regir las disposiciones del señor Lacierva, referentes al cierre de los establecimientos.

Muchos de ellos cumplieron la orden, pero no así las tabernas del centro, pues casi todas continuaron abiertas, siendo de suponer que las autoridades habrán multado á sus dueños.

En las tabernas no se registró ningún incidente.

A la una y media todos los cafés se cerraron, excepción hecha del de Fornos y el Colonial, que se hallaban atestados de gente.

Aunque cerraron las puertas, nadie quería salir, observando el público una actitud pacífica y comentando irónicamente y á voces las disposiciones ministeriales.

Unos gritaban ¡A la cama, que lo manda Lacierva!, contestándose otros con cuchufletas.

En el Café Colonial se produjo un alboroto, iniciado al oírse en la calle gritos de los «golfos» y gran número de transeuntes que se agolpaban en las puertas, diciendo ¡que cierren! y prorrumpiendo en silbidos.

El grupo aumentó de pronto, por haberse unido á él bastantes parroquianos, y los alborotadores, al grito de ¡despertar á Lacierva!, se dirigieron en número de unos 2.000 á la Puerta del Sol, en medio de un griterío ensordecedor.

En la espaciosa plaza formaron un enorme corro, luciendo sus habilidades improvisados acróbatas, en tanto que otros jugaban al toro.

Luego se pusieron de rodillas ante el ministerio de la Gobernación, y con los brazos en cruz, comenzaron á cantar la letanía y «couplets» alusivos al cierre, arrojando los gritos mezclados con mueras á Lacierva, Vadillo y el Gobierno.

Y entretanto, los escasos guardias que se hallaban diseminados por la Puerta del Sol continuaban impasibles ante tamaño escándalo.

Los que capitaneaban el grupo dieron la señal de marchar á Fornos, y allí se encaminaron con estrepitosa algazara.

Al pasar por el aristocrático Casino de Madrid se detuvieron frente al edificio; prorrumpiendo en formidable pita y dando gritos de ¡que se cierre!, ¡fuera los golfos!, ¡que no se juegue!, ¡un duro á la sota! y otros del mismo calibre.

De allí siguieron en dirección á Fornos, donde permanecieron poco tiempo, pues la gente que se hallaba en el Café no hizo caso de los alborotadores, continuando tranquilamente dentro del establecimiento.

Dispuestos de nuevo á marchar hacia la Puerta del Sol, se situaron frente á La Peña, repitiéndose la silba, hasta que fueron apagadas las luces de la sociedad.

Por la calle de Alcalá marcharon á la Puerta del Sol, y como notaran que aún estaban las luces encendidas en el Casino de Madrid renovaron los manifestantes sus gritos y silbidos, cada vez con más fuerza.

Algunos socios se asomaron á los cristales, y los alborotadores les recibieron con voces de ¡que apaguen las luces!, ¡a dormir! Los porteros, ante la actitud de los gru-

pos, cerraron las puertas de la calle, por temor á que fuera asaltada la sociedad.

El escándalo subió entonces de punto. De pronto, un muchacho, al grito de ¡abajo los cristales!, lanzó una piedra desde la acera de enfrente contra la puerta de hierro, y esta fué la señal para un verdadero tiroteo que iba ya dirigido contra el piso principal, con tal acierto, que no erraba un solo proyectil, cayendo todos dentro de los salones, se despacharon á su gusto, hasta que, por fin, una pareja de guardias de seguridad que por allí se hallaba se dió cuenta, por lo visto, de la pedrea, y detuvo á dos chicos que se encontraban en primera fila.

Pero el público se arremolinó en torno de ellos y arrebató de manos de los guardias á los mozaletes, los cuales huyeron calle abajo, sin dejar por eso los demás de seguir arrojando piedras á los balcones.

Nuevamente en la Puerta del Sol, dieron de manos á boca los grupos con los guardias, quienes, á la voz de ¡Que nos han mandado? ¡ellos!, desvanecieron los sables y aquello fué una desbandada en toda regla.

Con tal brio cerraron los guardias contra los promovedores del escándalo, que á continuación estuvimos varios periodistas que transitábamos por la Puerta del Sol de ser víctimas de su acometividad.

En un abrir y cerrar de ojos desaparecieron los grupos en distintas direcciones.

Cuando ya estaba todo apaciguado, apareció por la calle de Alcalá un comandante del cuerpo de seguridad á caballo, seguido de varias parejas.

Gensurase á la policía por su pasividad, permitiendo que los alborotadores campan por sus respetos, hasta el extremo de verse la propiedad atropellada por las turbas.

Después de la catástrofe
MÁLAGA.—Se ha reunido la Junta de obra del puerto, acordando dirigirse al Gobierno súplica de que se contraten las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

En Riogordo han quedado arrasadas más de 40 huertas y tierras de cultivo.

Siguen recibiendo donativos de diferentes puntos de España para las víctimas de las inundaciones.

En la línea del ferrocarril de Bobadilla se han verificado las pruebas de las obras provisionales ejecutadas para reparar los daños causados por la avenida.

Desde hoy circulará un tren de viajeros, haciendo trasbordo en Campanillas por un puente de madera.

Maura

ORIHUELA.—Ayer estubo en esta población el jefe del Gobierno para visitar á su pariente el obispo de la diócesis.

Las autoridades y numerosas comisiones cumplimentaron al señor Maura, quien regresó luego á Fortuna.

Prácticas. - De paso

MELILLA.—Han salido á realizar prácticas algunas fuerzas de infantería, que acompañarán en las inmediaciones del fortín de Bobcana.

—Ha pasado frente á esta plaza, sin entrar en la bahía, el vapor Sait, procedente de Orán.

Crónica judicial

BARCELONA.—En la causa por asesinato de la bailarina María Suarez, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado al procesado Collado á 13 años de reclusión temporal.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando comandante honorario del regimiento dragones de Numancia al Principe Federico de Alemania, que era capitán del mismo cuerpo.

—Decretos de Guerra ya conocidos.

—Nombrando vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en sustitución del señor Viesca, al presidente del gremio de fabricantes de Sabadell.

—Concediendo á D. José Madariaga la gran cruz de la Orden de Alfonso XII.

—Recaudación del Tesoro por todos conceptos durante los nueve primeros meses del corriente año, que importan 781.942.546 pesetas, ó sea 11.920.477 menos que en igual período de 1906.

En Septiembre excedió la recaudación en 5.191.158 pesetas, comparada con igual mes del año anterior.

Prensa de Madrid

El Imparcial, hablando del acto realizado por el señor Barrio y Mier, prohibiendo al marqués del Vadillo dar su cátedra, en virtud de una disposición que considera incompatible el cargo de catedrático con el ejercicio de autoridad, recomienda al gobernador en tono irónico que compare el gobierno de esa estrecha ley con las reales órdenes de reforma de las costumbres.

El Liberal titula su artículo de fondo «Hermanidad de Galicia».

Promete examinar la cuestión detenidamente y declara que, dentro del charco en

que vivimos, es digno de burlas cualquier nueva un poco las dice que el movimiento ha tomado el curso que a la actitud de Año de los evan nian habérselas tan se van á encontrarse y otros proble tante.

El País dice que s compatibilidad que e españoles en Marrue Pide que se reti añade que sería un compatibilidad por Casablanca y Uxda ver á pensar en el A El Globo, tratand tabernas, censura la los políticos y los q todo lo extranjero.

Afirma que el mi ha invadido las atrib gobernador civil, y damificados á que lación ministerial al pidiendo compensa tributos.

El Universo habla supone colocado a contraria al señor C hay tirantez de rela dores.

Registrador Se ha concedido l licencia que venian tratadores de la Pr Santo Domingo de mente, D. José Do Escudero.

Ecos BARCELONA. — Weyer para Madri —Esta noche m meral Teruel, á qu civil han r dignado solidario ha de acompañar viaje de propagan —Procedente de meral Delgado Zul la boda de un hijo El recibieron e generales, jefes, lares.

Peticio Los padres de l año, expulsados d por haber reinici hicieron objeto á elido del ministr el fallo.

El marqués de tundamente.

Lo Dicesse que el pelará al Govern los, sobre política condación, dificult ración de los —Los liberales os para la reor Madrid, sobre la toral.

El señor Moret cuto, donde se co

El general Fer se han descubié fondos de la infan

Añadió que e tiempo y que en pero no el minis Dijo, por últim gerado los peri

La referi El señor Laci periodistas acer se lamentó de q Casino de Madri Ha dicho que ma ocurriría se reduciría á a bidos y bromas hora del cierre. Confía el min hoy los sucesos que los que an harían hoy imp

Declaró que rraná las horas la menor trans Se empleará autoridades obr ro se aplicarán Para esta tar ta el gremio de pedirle que les

María

María

María

que vivimos, es digna de aprecio y no con-

que se retiren nuestras tropas y

El País dice que se ha demostrado la in-

El Globo, tratando del cierre de cafés y

El Universo habla de la actitud en que se

El señor González Besada se propone en-

Madrid 4.—(5 tarde).

Registradores de la Propiedad

Se ha concedido un mes de prórroga de la

Esos de Catuña

BARCELONA.—Mañana sale el general

Esta noche marcharán a Madrid el ge-

Procedente de Sevilla ha llegado el ge-

Le recibieron en la estación numerosos

Petición denegada

Los padres de los tres alumnos de tercer

El marqués de Estella se ha negado ro-

Los liberales

Dicese que el conde de Romanones inter-

Los liberales han comenzado los traba-

El señor Moret asiste diariamente al Cir-

En Marina

El general Ferrándiz ha confirmado que

La reforma de las costumbres

El señor Lacierva, conversando con los

Ha dicho que las autoridades creyeron que

Confía el ministro en que no se repetirán

Declaró que los cafés y tabernas se cerra-

Se empleará la persuasión para ello y las

Para esta tarde le tiene anunciada su visi-

sus establecimientos; pero el ministro ha

En cuanto a la ley del descanso domini-

añadió que los periódicos debieran ser los

En la sesión celebrada hoy por el Ayun-

El señor Sánchez Toca, después de agr-

La desgravación de los viros

El director general de Contribuciones nos

Agregó, en cuanto a los Ayuntamientos

De Fomento

Una asamblea

Mañana marchará a Santander el director

general de Agricultura, señor vizconde de

Table with columns: Bolsa, Precios, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en

Se encarga también de hacerlo en comisión

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

EL PORVENIR DE BURGOS

Sociedad anónima hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta sociedad

1.ª La suscripción queda abierta hasta el día

2.ª Si la cantidad suscrita excediera de la

3.ª La entrega de la cantidad en pago de

4.ª El interés que devengarán estas obliga-

5.ª La amortización del capital de las obli-

Las obras ejecutadas por esta Sociedad

Burgos 1.º de Octubre de 1907.—El consejero

El Centro

FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza

SERVICIO A DOMICILIO

Traspaso

Se hace de una taberna en la calle de San

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres. In-

A los propietarios

En un pueblo de esta provincia y próximo

Venta de fincas

El día 11 del actual y hora de las once

Clases nocturnas

Darán principio el día 15 del actual: una,

Venta de una casa

sita en la calle del General Sanz Pastor,

Leche de burra

Se sirve a domicilio en la calle de San

Se necesita

una oficial de sastré, que esté bien impus-

Se vende

Una burra de buen cuerpo y metro de ta-

La Unión

Huertería de Valentín Simancas, Puebla, 40.

Anuncio

Se arrienda ó vende una casa sita en la

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables)

Aviso

Acaba de recibirse un inmenso surtido

Tintorería de París

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Casa Zayas

Consulta médico-quirúrgica

Muebles

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Anuncio

Se vende un molino harinero, montado a

COMPAÑÍA VINÍCOLA

del Norte de España

BILBAO HARO

ROJIA CLARETE.—ROJIA BLANCO.—ROJIA ESPUMOSO

Academia de contabilidad y repaso de las asignaturas

Esta acreditada academia, cuyos resultados

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1851

Preparación para carreras militares

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER.

AGUA DE VILAJUIGA

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato

CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTTELLAS

“LA ECONÓMICA,”

Palmas, 34, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases.

“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Venta de chopos

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas

Discos artísticos

Repertorio completo en

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

COMPAÑÍA VINÍCOLA

del Norte de España

BILBAO HARO

ROJIA CLARETE.—ROJIA BLANCO.—ROJIA ESPUMOSO

Academia de contabilidad y repaso de las asignaturas

Esta acreditada academia, cuyos resultados

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1851

Preparación para carreras militares

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER.

AGUA DE VILAJUIGA

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato

María del Pilar Senderos.

Esta acreditada modista ofrece sus servicios a la aristocracia. Irá a las casas. Especialidad en levi-



Viajes económicos á América

en los vapores correaos de las compañías
HAMBURG AMERICA LINEE
Vapores correaos á Cuba y México

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

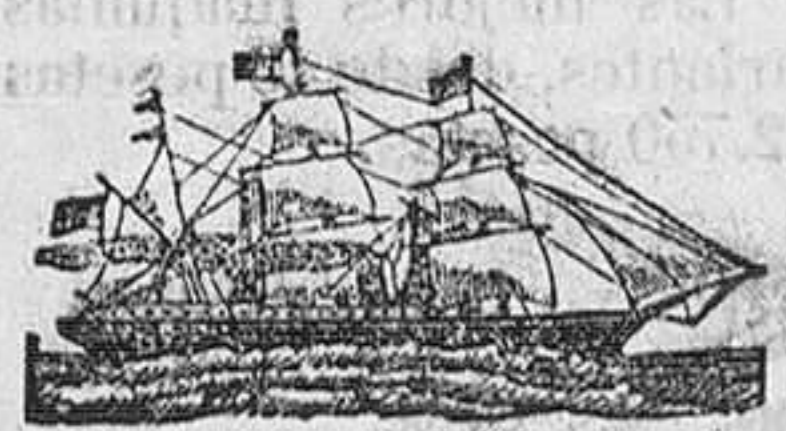
Vapores correaos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Aibingia** saldrá de Bilbao el día 4 de Octubre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor **Salamanca** saldrá de Bilbao el 8 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao por los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Coulo y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



Agencia Marítima

Vapores correaos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACION LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los días 1, 15 y 29 de Septiembre los magníficos vapores

Salidas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, desde Burdeos:

Agosto	30
Septiembre	6
Idem	13
Idem	23

«OROPESA» «ORITA» Y «ORAVIA»
Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Septiembre, aproximadamente, el magnífico vapor

«DUENDES»

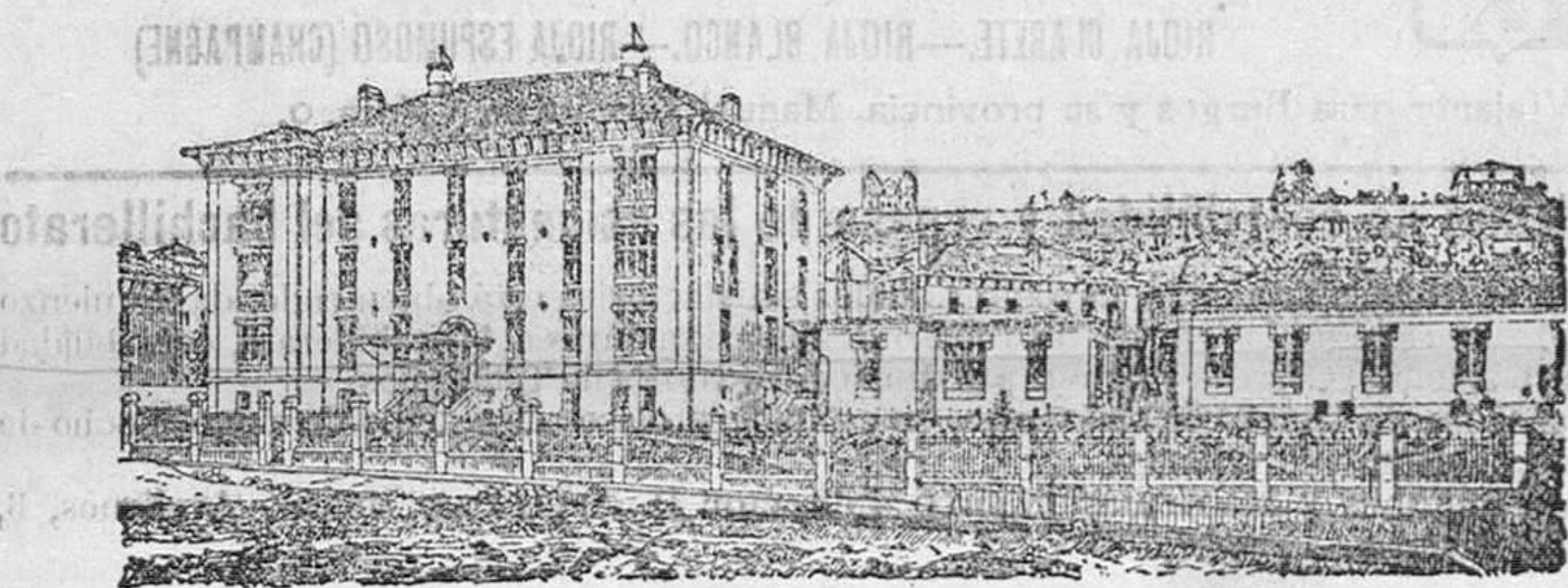
Ambos vapores conducirán emigrantes y pasajeros de todas clases para Chile.

Para Habana, Veracruz y Tampico, días 17, 19, 21, 22 y 29 de cada mes de los diferentes puertos.

Los viajeros que deseen emigrar para dicho país deben presentar sus documentos á la mayor brevedad para obtener plaza en estos vapores, debido á la mucha demanda de pasaje.

Para San Francisco de California, Nevada, Idaho, Luisiana y demás Estados, todas las semanas.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leopoldo Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Compañía inglesa de seguros contra incendios

London & Lancashire

Garantía total 3.834.068 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco á sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene á los contratantes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos á sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

Adelgazar es rejuvenecer!

EL THÉ DE CIRCASIA DEL DR. ARROW adelgaza y hermosa, tonificando la carne y purificando la sangre. Único remedio infalible para disminuir el vientre y las caderas sin someterse á ningún régimen molesto. Adoptado por todas las eminencias médicas. Miles de atestados comprueban su eficacia.

Pedir prospecto explicativo, que se remite gratis. Precio de una caja: pesetas 5'50.—Seis cajas para el tratamiento completo: pesetas 28, franco á domicilio.

INSTITUT INTERNATIONAL D'HYGIENE.—PARÍS

Depositarío exclusivo en España:

Zaragoza. Paseo de Santa Engracia, 31

HISTOGENO

LLOPIS

Precio máximo en toda España.

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira. Histógeno líquido. 5'50 pesetas. Histógeno granulado. 5'50

Lean ustedes

Compra-venta mercantil

Habiendo salido á la venta, procedente de empeno, un lote de 1.000 paraguas de caballero y señora, pongo en conocimiento del público que esta es la gran ocasión y que por docenas se hace alguna rebaja. Esta misma casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compró monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LAIN CALVO, NÚM. 49

EL RABIOSO DOLOR

de muchas variadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SEROMA

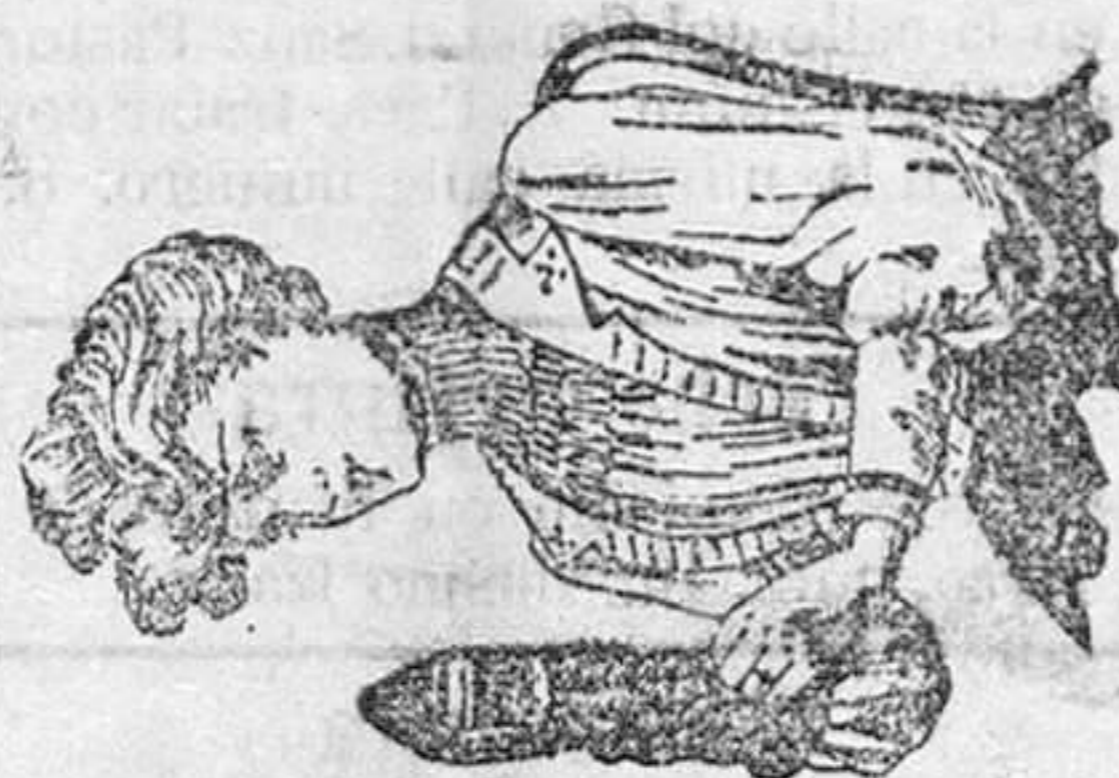
(anagrama de Anádris y Fabián, farmacéutico premiado de Valencia) Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires, que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horizontes del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fealdad que la carne comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



AVISO DE IMPORTACION

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 33 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.



NOVEDAD INGLESA

la Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual penetración

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, ébreo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patón, Magfo Waeber, Paseo de Francia, 97, Barcelona

Revista Comercial Financiera

DE INTERÉS GENERAL

Para el agricultor, porque le inculca las ideas de la moderna agricultura.

Para el comerciante, porque le indica la marcha de los mercados reguladores.

Para el rentista, porque le marca la orientación de los mere dos del dinero.

Para el público en general, porque le entera de leyes, inventos y noticias importantes.

Se publica en Burgos los días 10, 20 y 30 de cada mes

SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AL AÑO

Se admiten anuncios y suscripciones en la redacción. Lain-Calvo, 24, imprenta del sucesor de Arnaiz.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de la pierna, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que via gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis. Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Agencia general de vapores correaos y rápidos para América

MENSAJERIAS MARITIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea Bourdeaux á Montevideo y Buenos Aires

MES DE OCTUBRE

Emigración libre para Chile

El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orausa», el 25 el «Cordillera», el 27 el «Oriana» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino á los puertos citados.

El día 13 de Octubre saldrá el vapor «Orausa» y el 27 el «Oravia».

Del puerto de Bilbao saldrá el día 8 el vapor «Junius».

Línea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California.

Libertad absoluta de trabajo. Solamente deben pagar derechos de inscripción, que son muy económicos. Se admiten solteros y casados que presenten sus certificados y documentos en forma, para obtener plaza en cualquiera de los vapores.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse á PPdro Pacheco, Viajes directos por los vapores correaos-rápidos á

El día 5 saldrá el vapor correo «Philadelfie», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.



BUENOS AIRES.—TRAVESIA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaaland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Sebastián.

A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

Tambien se hacen clases especiales á gusto del comprador

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensas para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Número 5
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Meses: Tercer Trimestre, 4'50; Extraordinario, 6'50; Año, 12; Extraordinario, 18; Semestral, 6'50; Trimestral, 3'50; Número atrasado, 1'50. PAGO ADELANTADO.
Año XVII.
M
Primer p
Se construyen
Pivots, coronas de
Se reforman y
Dentaduras de
Se garantizan de
Extracción
A
CIRUJANO-D
Habiéndose en
gabinete de esta
calle del Alm
(frente al Banco
capital todos los
tarde, para regres
por la noche.
En Burgos: Al
pral., sábanas y d
En Valladolid:
núm. 4.
MORAN
Este gabinete e
la economía de su
de sus operaciones
NOTA.—Tarifa
cleros y militares
Facilidad en el
PASEO
Antoni
Consulta diaria
de doce á dos de
GENERAL S
Dr.
gobierno por opos
cina de Vallad
la Bene
Especialista en PARTO
Consulta diaria
á los pobres los
cinco.
Cal
E.
Lecciones altern
lin, mantolana y l
suales, por músic
para niños y seño
LAIN-C
Otra vez
El suceso de la
sitario no ha prod
señanza. Rivaliza
en no decir nada
poco bueno y cor
El aumento de
ticos y maestros,
masen, lo defendi
verantes, y que
que hablan los le
que hablan los in
En cambio, la
censura del estac
en todos los orde
deba tener más a
el Parlamento, m
que por ella se in
mismo, que no ce
tos, el agudo sona
fundadas y legiti
petida fuera escu
común entre los
públicos, suele s
apremiante neces
Digo lo mismo
Digo que han
No importa rep
ta que todos diga
misma cosa. Si l
petiria, constante
cuanto se propor
ción pública exis
posibilidad de qu
blado de persona
Pero á mejorar
lo que existe y
debe limitar el p
asunto tan capita
de un ministro. M
nesteres de la ins
habrá y no tan m
mos que todo es
la inspección y l
fente, mejorando
como programa
que son dos oblig
que dirigen un r
cos negocios.
Decir que se i
es ofrecer el cur
ello ni hay mérit
se falte á ello, h